



Distr. general
10 de noviembre de 2020

Español
Original: inglés



Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente
del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Quinto período de sesiones

Nairobi (en línea), 22 a 26 de febrero de 2021*

Tema 5 del programa provisional**

Políticas ambientales internacionales y cuestiones de gobernanza

Progresos en la aplicación de la resolución 4/1 relativa a las vías innovadoras para lograr el consumo y la producción sostenibles

Informe de la Directora Ejecutiva

Introducción

1. En el párrafo 12 de su resolución 4/1 relativa a las vías innovadoras para lograr el consumo y la producción sostenibles, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) solicitó a la Directora Ejecutiva que estableciera, con sujeción a los recursos disponibles y sobre la base de la labor ya realizada, sin duplicación de esfuerzos, un grupo de tareas por tiempo limitado integrado por el Panel Internacional de Recursos y la red One Planet, encargado de facilitar información sobre la gestión de los recursos naturales y las materias primas en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y explorar las posibilidades que ofrecían las distintas vías hacia el consumo y la producción sostenibles y, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales, determinara los instrumentos técnicos, las mejores prácticas, las opciones normativas, las tecnologías sostenibles, los modelos empresariales innovadores y las corrientes de financiación pertinentes a ese respecto. Además, solicitó que el grupo de tareas concluyera su labor a tiempo para presentar los resultados a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en su quinto período de sesiones;

2. En el párrafo 15 de la resolución 4/1, la Asamblea sobre el Medio Ambiente solicitó a la Directora Ejecutiva que presentara un informe en el que se ofreciera un panorama general de las mejores prácticas, en el que se incluyeran sus repercusiones en el diseño de productos y servicios, la reducción al mínimo de los impactos ambientales y el establecimiento de políticas de productos coherentes a fin de desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente mediante el consumo y la producción sostenibles, y que formulara recomendaciones a la Asamblea sobre el Medio Ambiente para que esta las examinara en su quinto período de sesiones.

* De conformidad con las decisiones adoptadas en la reunión de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, celebrada el 8 de octubre de 2020, y la reunión conjunta de las Mesas de la Asamblea sobre el Medio Ambiente y el Comité de Representantes Permanentes, celebrada el 1 de diciembre de 2020, se prevé que el quinto período de sesiones de la Asamblea se levante el 23 de febrero de 2021 y se reanude como reunión presencial en febrero de 2022.

** UNEP/EA.5/1/Rev.1.

3. En el presente informe se ofrece información actualizada sobre los progresos realizados en lo que respecta a la aplicación de la resolución 4/1 conforme a lo solicitado en sus párrafos 12 y 15.

I. Progresos en la aplicación de la resolución 4/1

A. Fomento de la adopción de políticas basadas en la ciencia en materia de consumo y producción sostenibles

4. De conformidad con la petición formulada en el párrafo 12 de la resolución 4/1, en 2019 se estableció un grupo de tareas¹ encargado de aportar ideas sobre la gestión de los recursos naturales en relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y las vías hacia el consumo y la producción sostenibles. El grupo de tareas sobre el fomento de adopción de políticas basadas en la ciencia en materia de consumo y producción sostenibles está integrado por expertos del Panel Internacional de Recursos y profesionales de todos los grupos interesados de la red One Planet (gobiernos, empresas, sociedad civil, organizaciones internacionales). Para apoyar la labor del grupo de tareas y una más amplia aplicación de la resolución, se le asignaron 150.000 dólares de los Estados Unidos con cargo a los recursos extrapresupuestarios y al Fondo para el Medio Ambiente en el marco de los proyectos 613.1 y 611.1 del programa de trabajo, relativos a la implementación del Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, y al Panel Internacional de Recursos, respectivamente.

5. Tras una evaluación inicial de la investigación realizada por el Panel Internacional de Recursos, el grupo de tareas decidió centrarse en identificar enfoques prácticos para el fomento de la adopción de políticas basadas en la ciencia en materia de consumo y producción sostenibles con especial atención a los sectores, y por lo tanto adoptó un enfoque basado en las cadenas de valor. El enfoque de cadena de valor tiene por objeto determinar dónde se dan las mayores oportunidades de mejora y configurar las acciones correspondientes aprovechando los conocimientos existentes y los datos disponibles. Proporciona un marco aplicable a una variedad de sectores, productos y escalas geográficas. Los datos y la información se analizan y examinan en tres etapas: a) comprender la cadena de valor y determinar los puntos críticos, utilizando como fuentes los datos del Panel Internacional de Recursos y de otras evaluaciones del PNUMA; b) consolidar las medidas existentes y determinar las oportunidades para abordar los puntos críticos identificados, utilizando la red One Planet como fuente; y c) definir un programa común y establecer prioridades de acción para abordar las lagunas identificadas mediante un proceso participativo. El grupo de tareas demostró las ventajas de utilizar el enfoque de cadena de valor para definir las políticas de base científica en materia de consumo y producción sostenibles aplicándolo a tres sectores prioritarios: alimentación, construcción y textiles. Se está preparando un informe sobre la labor del grupo de tareas.

B. Inventario mundial con respecto a las políticas de productos y prácticas de diseño existentes

6. La aplicación del párrafo 15 de la resolución 4/1 se apoya en el proyecto 624.2 del programa de trabajo, relativo a la “incorporación de políticas de consumo y producción sostenibles coherentes y eficaces, incluso mediante modelos de economía circular: prácticas óptimas y recomendaciones”. Para llevar a cabo la aplicación del párrafo 15 también se asignaron 59.400 dólares con cargo al Fondo para el Medio Ambiente y 426.687 dólares con cargo a los recursos extrapresupuestarios proporcionados por la Comisión Europea.

7. La ejecución del proyecto se inició en marzo de 2020 y se centró en la identificación y difusión de los instrumentos normativos y los modelos empresariales existentes a nivel local, nacional y regional que contribuyen a desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente y los efectos ambientales, así como en estudios de casos que ilustran las prácticas óptimas y sus repercusiones en el diseño sostenible de productos y servicios orientados a reducir al mínimo los efectos ambientales perjudiciales. También se formularon recomendaciones a partir de esta visión general.

8. En el párrafo 15 de la resolución 4/1 se hace referencia a las “políticas de productos”, que son las políticas que tienen por objeto orientar tanto la demanda como la oferta del mercado hacia una mayor sostenibilidad y circularidad mediante una combinación de políticas que minimice los efectos negativos de un producto a lo largo de su ciclo de vida, manteniendo al mismo tiempo normas aceptables de rendimiento y seguridad. Por consiguiente, las políticas de productos abarcan varios

¹ <https://www.oneplanetnetwork.org/task-group-catalysing-science-based-policy-action-scp>.

temas, desde el seguimiento de la extracción de recursos naturales hasta la adopción de tecnología ecológica, el uso de productos químicos, la promoción de la simbiosis industrial, el etiquetado ecológico, las adquisiciones públicas sostenibles, la gestión integrada de los desechos y la promoción de la colaboración entre el sector público y el privado. Las políticas de productos abarcan tanto los instrumentos voluntarios como los obligatorios.

9. Para llevar a cabo el análisis mundial de las políticas de productos y las prácticas de diseño existentes, el PNUMA colaboró con organizaciones asociadas que apoyaron la investigación a nivel regional, a saber, el Grupo GEA (región de América Latina y el Caribe), el Centro de Estudios sobre Política Europea (regiones de Europa y América del Norte), el Consejo de Investigación Científica e Industrial (regiones de África y Asia Occidental) y la Joint Graduate School of Energy and Environment de la Universidad Tecnológica de King Mongkut Thonburi (región de Asia y el Pacífico). Los coordinadores nacionales en materia de consumo y producción sostenibles participaron durante toda la fase de investigación.

10. Estaba previsto aprovechar los actos programados para 2020 y organizar talleres de consulta antes o después de las sesiones, a fin de reunir información para formular recomendaciones. Sin embargo, debido a las restricciones de viaje derivadas de la pandemia de COVID-19 todas las consultas se realizaron en línea. Este hecho tuvo la ventaja de permitir la participación de un mayor número de personas responsables de formular políticas a las que se pudo consultar para reunir enseñanzas extraídas e información sobre dificultades y oportunidades.

11. Primero se presentó la resolución mediante seminarios web introductorios, y luego se organizaron nueve sesiones de consulta en línea con un total de más de 300 participantes, con el fin de motivar la participación de los coordinadores regionales en materia de consumo y producción sostenibles a nivel regional en torno a tres cuestiones principales: a) el impacto actual de las políticas de productos y las condiciones propicias para un mayor impacto y una mayor coherencia; b) la identificación, aplicación y ampliación de prácticas de diseño de productos y servicios que reduzcan al mínimo los impactos ambientales perjudiciales; y c) la función del PNUMA, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general en la tarea de abordar las lagunas y los problemas detectados. En el sitio web de la red One Planet² se puede consultar una descripción detallada de la metodología utilizada, el proceso de consulta y las aportaciones de los Estados miembros y otros interesados.

12. El PNUMA también colaboró con el sector privado, las organizaciones internacionales y otros interesados pertinentes, incluso por conducto de asociaciones nacionales de comercio e industria, cámaras de comercio, la Red Mundial para una Producción Más Limpia y con Uso Eficiente de los Recursos (RECPnet³), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, bancos de desarrollo, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible y la fundación Ellen MacArthur. Esos esfuerzos de participación condujeron a un repertorio de ejemplos de prácticas de diseño e información sobre las dificultades y las oportunidades detectadas por el sector privado.

C. Aspectos destacados de las políticas de productos y las prácticas de diseño de productos y servicios existentes

13. Las siguientes constataciones y conclusiones se derivan de las investigaciones realizadas entre marzo y octubre de 2020 y de las más de 900 actividades notificadas en 2019 en toda la red One Planet en el marco del indicador 12.1.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

a) La información presentada a través de la red One Planet pone de manifiesto los progresos realizados en la elaboración de políticas, recursos de conocimiento e instrumentos técnicos que fomentan el cambio hacia el consumo y la producción sostenibles, si bien su aplicación para introducir cambios tangibles en las prácticas y sus efectos mensurables sigue siendo limitada. La mayoría de las políticas pertinentes se adoptaron entre 2012 y 2019, sobre todo en los años 2016 y 2019.

b) Los marcos de política generales, como las estrategias nacionales de desarrollo sostenible, representan solo el 14 % de todas las políticas comunicadas en el marco del indicador 12.1.1. La mayoría de las intervenciones normativas son planes sectoriales o aislados para

² <https://www.oneplanetnetwork.org/Mainstreaming-SCP-policies-best-practices-recommendations>.

³ RECPnet (<https://www.recpnet.org>) es una red de más de 70 organizaciones activas en más de 60 países que contribuye a la elaboración, la aplicación, la adaptación, la ampliación y la incorporación eficaces y eficientes de conceptos, métodos, políticas, prácticas y tecnologías de producción más limpias y eficaces en cuanto a los recursos en las economías en desarrollo y en transición.

el consumo y la producción sostenibles, lo que obstaculiza las posibilidades de acabar con los compartimentos sectoriales estancos y armonizar las políticas y los reglamentos existentes. La elaboración de políticas de productos en un marco integrado con perspectiva de ciclo de vida sigue siendo poco frecuente. Las políticas de productos suelen elaborarse en marcos más amplios de políticas de desarrollo, como el desarrollo sostenible, el consumo y la producción sostenibles o las estrategias o planes de acción de economía circular, ya que esos marcos pueden ofrecer el entorno adecuado para aplicar conjuntos de políticas coordinadas y apoyar el cambio sistémico necesario para transformar las economías y las sociedades.

c) Sigue siendo difícil en todas las regiones hacer un seguimiento de la aplicación de los instrumentos normativos en materia de productos. Las tendencias de los datos sobre el indicador 12.1.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible muestran que los países tienen dificultades para cuantificar el impacto de sus actuales políticas sobre el consumo y la producción sostenibles: solo el 26 % del total de las políticas comunicadas incluían metas cuantificables o efectos medidos.

d) Si bien alrededor del 70 % de las políticas comunicadas en el marco del indicador 12.1.1 se consideran pertinentes para otros Objetivos de Desarrollo Sostenible (como el Objetivo 9 sobre infraestructura, industria e innovación y el Objetivo 8 sobre crecimiento económico y trabajo decente), solo el 10 % están dirigidas por un ministerio de desarrollo económico, finanzas, planificación o comercio e industria o por un órgano político de alto nivel. Esto señala el enfoque compartimentado de un programa impulsado principalmente por autoridades ambientales nacionales. Un factor que caracteriza a los pioneros en la adopción de conjuntos de medidas de política de productos coherentes es la cooperación interministerial. El cambio hacia unas pautas de producción y consumo sostenibles requiere colaboraciones más estrechas.

e) Los mecanismos de reglamentación, como las prohibiciones de sustancias químicas exigidas por los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, pueden desencadenar la innovación y a la vez proporcionar una orientación clara a todo el gobierno.

f) A nivel mundial, el tratamiento de los productos al final de su vida útil, la reducción de los desechos sólidos y el reciclado son las esferas temáticas que reciben mayor atención en materia de políticas. Muy pocas políticas cubren las soluciones en el origen como el diseño de productos y las pautas de consumo.

g) En la mayoría de los casos, los países aprovechan una combinación de instrumentos, entre ellos incentivos, herramientas de información, planes voluntarios (por ejemplo, políticas voluntarias para una producción más limpia), normas y restricciones jurídicas (por ejemplo, reglamentos que restringen el uso de los productos de plástico desechables).

h) En los países en los que la formulación de políticas está descentralizada al nivel subnacional, la adopción de prácticas sostenibles suele depender de medidas voluntarias adoptadas fuera del marco legislativo por las industrias, en su mayoría grandes empresas, que tienen suficiente influencia para impulsar los mercados y las opciones de los consumidores. En este contexto, sigue siendo un desafío hacer participar a todos los interesados pertinentes en la transformación de las pautas de consumo y producción que vaya más allá de los compromisos voluntarios de los pioneros en la adopción de prácticas sostenibles.

i) Las prácticas innovadoras de diseño de las empresas se centran predominantemente en la mejora de la eficiencia de los recursos y la reducción y recuperación de los desechos. De acuerdo con los incentivos actuales, las empresas reconocen el potencial de ahorro económico de los procesos y tecnologías que conservan los recursos y dan prioridad a la mitigación de los impactos ambientales en la etapa de producción. A nivel mundial, la adopción sistemática de soluciones de diseño en el origen, como el diseño ecológico o el abastecimiento circular, está lejos de ser común.

j) Existen muy pocas iniciativas que se centren en un diseño sin sustancias nocivas para así facilitar el desmontaje del producto para su reutilización, mejora, ampliación de su vida útil o reciclaje. Los pioneros también han comenzado a reducir la mezcla de materiales (por ejemplo, plásticos y fibras) e introducir innovaciones en los materiales en la etapa del diseño. Otra tendencia emergente, especialmente en la industria electrónica, es el diseño modular orientado a facilitar la reparación, la actualización y el desmontaje.

k) Un importante impedimento para la adopción de prácticas de diseño más sostenibles sigue siendo el hecho de que los productos y servicios que incorporan la sostenibilidad en su diseño suelen ser más caros. Actualmente no pueden competir con las alternativas convencionales, ya que la mayoría de los consumidores siguen dando prioridad al precio cuando toman decisiones de compra. Las empresas que ofrecen productos reparados o reacondicionados también tienen dificultades para

competir con los productos de nueva fabricación, ya que los costos de la mano de obra hacen que sus potenciales márgenes de beneficio sean demasiado reducidos.

l) La falta de transparencia en las cadenas de suministro mundiales en lo que respecta al origen y el contenido de los materiales de los productos es también un obstáculo, no solo para la elección informada de los consumidores sino también para que los fabricantes se abastezcan de componentes reciclables o de componentes con contenido reciclado. Los consumidores (gobiernos, industria y particulares) también carecen de información sobre la huella ambiental de los productos y los materiales disponibles en el mercado.

m) Si bien algunas empresas han logrado aprovechar la financiación disponible de fuentes como las campañas de financiación colectiva o los programas de innovación patrocinados por entidades gubernamentales, la mayoría de las entidades del sector privado (en particular las pequeñas y medianas empresas (PYMES) y las empresas de nueva creación) no tienen acceso al capital necesario para la inversión inicial destinada a aplicar, reproducir y ampliar las innovaciones en materia de diseño.

n) Las empresas y las redes de apoyo (incluida la RECPnet) han planteado la cuestión de la falta de capacidad técnica en materia de diseño ecológico y de acceso a las tecnologías más recientes, en particular para las PYMES. Esta laguna de conocimientos contribuye al limitado interés de las empresas por aplicar el diseño innovador de productos de manera proactiva y voluntaria.

o) Existen ejemplos positivos de empresas que se han asociado con gobiernos, el mundo académico u organizaciones internacionales, pero a menudo los beneficios de la cooperación entre los interesados (como el sector público, las empresas, los expertos técnicos y las instituciones financieras) se subestiman.

II. Enseñanzas extraídas

A. Condiciones propicias

14. Para que los marcos de políticas de productos sean una prioridad en la agenda política de los países y se les asignen los recursos necesarios, es esencial que exista un liderazgo político de alto nivel. También se requiere un proceso de consulta inclusivo durante la elaboración, aplicación y supervisión de los marcos de políticas de productos a fin de fomentar la cooperación interministerial, las sinergias entre las políticas, las asociaciones entre los sectores público y privado (incluso con instituciones financieras y de investigación) y una aceptación más amplia.

15. La adopción de conjuntos de políticas de productos también requiere un proceso de gobernanza sólido, que incluya un plan de transición claro, indicadores de progreso mensurables y procesos de decisión ágiles. El equilibrio entre unos instrumentos de política reglamentarios, voluntarios y basados en la información puede generar una transformación profunda y sostenible. El marco debería revisarse periódicamente para ajustar las respuestas políticas a los progresos realizados y a los cambios en la reglamentación internacional y la tecnología. También es fundamental reconocer el importante papel del sector informal en la promoción de las iniciativas en materia de políticas de productos.

16. Otro elemento esencial para proporcionar una visión eficaz de la gestión de los recursos naturales y los materiales en relación con la Agenda 2030 es un proceso sistemático que establezca un puente entre la ciencia sobre los recursos naturales y las medidas relativas al consumo y la producción sostenibles. El enfoque de cadena de valor ofrece la interfaz necesaria, como se ha demostrado en su aplicación práctica en diversos sectores.

17. La mayoría de las iniciativas actuales en materia de políticas se centran en regular las fases finales del ciclo. Para lograr una transición hacia un modelo de desarrollo que no solo reduzca al mínimo los desechos, sino que también incorpore soluciones para las fases media e inicial del ciclo y tenga un mayor impacto, es necesario implementar políticas de desechos más coherentes, políticas para lograr una producción más limpia y enfoques basados en el ciclo de vida. Teniendo en cuenta el carácter mundial de las cadenas de suministro, las políticas de productos deben promover un enfoque sectorial o de cadena de valor. Las políticas relacionadas con la eficiencia de los materiales, los productos químicos y los desechos pueden tener un efecto positivo en el diseño de los productos y reducir la contaminación en todas las etapas de la cadena de valor si se elaboran y aplican de manera coordinada.

18. Para evitar las intervenciones compartimentadas es fundamental adoptar un enfoque de cadena de valor en el diseño de productos y servicios. La creación de un espacio no competitivo en el que

participen la industria, el mundo académico y los consumidores puede ayudar a superar las barreras tecnológicas y crear sinergias intersectoriales innovadoras.

19. La adopción de metodologías para el análisis del ciclo de vida de los productos y el libre acceso a los datos sobre el ciclo de vida, incluidos los datos regionales y nacionales, son fundamentales para que las instancias normativas y las empresas, incluidas las PYMES, creen marcos de políticas de productos y diseños de productos y servicios que reduzcan al mínimo el impacto ambiental.

20. Para cambiar de manera significativa las pautas de consumo y producción es fundamental transformar las sociedades mediante la concienciación en materia de sostenibilidad y el énfasis en la importancia de las decisiones de consumo. Los ciudadanos pueden tomar decisiones de consumo fundamentadas si se les facilita más información sobre las huellas ambientales. A medida que los consumidores adquieren más conciencia sobre la cuestión de la sostenibilidad, las empresas tienen más margen para ofrecer alternativas sostenibles y establecer relaciones de confianza con los consumidores, lo que a su vez facilita el acceso a la financiación (por ejemplo, mediante la financiación colectiva). Las relaciones directas y de confianza con los clientes también pueden facilitar la adopción de modelos comerciales innovadores, como los sistemas de productos y servicios y las plataformas de intercambio.

B. Oportunidades

21. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la interconexión entre los países y la fragilidad de las cadenas de valor mundiales. Muchos líderes mundiales han anunciado conjuntos de medidas de estímulo. Los países tienen una oportunidad única para incentivar el cambio hacia un consumo y una producción más sostenibles mediante políticas de productos coherentes que fomenten el diseño de productos y servicios innovadores y promuevan comportamientos de consumo sostenibles.

22. La coordinación y la coherencia a nivel nacional pueden impulsarse todavía más mediante la reproducción de buenas prácticas en materia de políticas de productos basadas en la adopción nacional de acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, como el Convenio de Minamata sobre el Mercurio, que dio lugar a legislación nacional sobre el contenido de mercurio en los productos.

23. La movilización de recursos para incrementar el poder adquisitivo público y privado para la compra de bienes y servicios más sostenibles puede ayudar a crear un mercado y reducir el costo de las alternativas sostenibles⁴. Una información clara y fiable sobre los productos, los materiales y las propias empresas, así como una mayor transparencia sobre las cadenas de suministro, puede fortalecer la competitividad de los productos y servicios sostenibles al permitir a los consumidores tomar decisiones fundamentadas.

24. Como los costos de inversión iniciales suelen ser disuasorios para las empresas, en particular para las PYMES, los incentivos económicos y fiscales son fundamentales para alentar a las empresas a adoptar prácticas de diseño innovadoras. Sigue existiendo un sesgo contra las inversiones en la productividad de los recursos, ya que los impuestos sobre el trabajo, por ejemplo, suelen ser más altos que los impuestos sobre los recursos y la energía, y en consecuencia se favorece el aumento del consumo de recursos en lugar de la generación de empleo, dado que la mano de obra y los recursos suelen ser insumos alternativos para el crecimiento económico.

25. La participación de los agentes del sector privado, combinada con una buena gestión directiva y el desarrollo de la capacidad del personal para elaborar nuevas soluciones de diseño, así como la evaluación del impacto de estas soluciones, han demostrado ser fundamentales en la creación de un entorno motivador y la superación de la resistencia interna al cambio. La innovación motivada por un propósito, y no solamente por los beneficios, puede ayudar en última instancia a lograr resultados económicos positivos.

26. Las tecnologías digitales ofrecen oportunidades prometedoras para mejorar la eficiencia de los recursos en los productos. Por ejemplo, la impresión en 3D permite la producción a demanda y la sustitución de componentes de productos y piezas de repuesto, y las soluciones de etiquetado mejoran la trazabilidad de los productos, materiales y recursos, mejorando la transparencia en toda la cadena de

⁴ El informe del PNUMA titulado “Building Circularity into our Economies through Sustainable Procurement” (Incorporación de la circularidad en nuestras economías mediante la adquisición sostenible) describe cómo las prácticas de adquisición sostenible pueden acelerar el cambio hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles (<https://www.unenvironment.org/resources/report/building-circularity-our-economies-through-sustainable-procurement>).

suministro. Es necesario realizar investigaciones sobre el posible impacto de las soluciones digitales para evitar efectos negativos y asegurar que el sector digital reduzca su huella y sea más eficiente en cuanto a materiales y energía.

C. Esferas que requieren una mayor atención e investigación

27. La elaboración de políticas de productos, como las normas de diseño ecológico, reutilización y reciclado, puede verse obstaculizada cuando los productos forman parte de cadenas de valor mundiales y están sujetos a reglamentos y normas diferentes. Esto indica la necesidad de incluir la dimensión comercial en las políticas de productos.

28. Las instituciones financieras desempeñan un papel fundamental en el estímulo del crecimiento económico al invertir en el consumo y la producción sostenibles. Los bancos, las aseguradoras, los inversores y las instituciones financieras públicas y privadas pueden apoyar los modelos empresariales restauradores y regenerativos de manera sostenible a largo plazo reorientando las inversiones hacia tecnologías y empresas más sostenibles⁵. Para ello es necesario desarrollar la capacidad interna y aplicar los principios de circularidad y eficiencia de los recursos al evaluar los productos, los proyectos y las empresas, a fin de invertir en soluciones sostenibles y financiar la transición al consumo y la producción sostenibles. Las PYMES también necesitan que se preste atención específica al acceso a la financiación.

III. Recomendaciones y medidas que se proponen

29. La Asamblea sobre el Medio Ambiente tal vez deseará alentar al PNUMA y los Estados miembros a crear un espacio de intercambio que permita identificar y solventar las lagunas de conocimiento y gobernanza que obstaculizan la adopción de políticas de productos coherentes y las prácticas de diseño sostenibles a nivel mundial; compartir y difundir las enseñanzas extraídas y las políticas y prácticas exitosas; y mejorar el diálogo y la cooperación a nivel regional y mundial. La participación de todos los interesados pertinentes en esta iniciativa mejoraría la coordinación de los esfuerzos y garantizaría un mayor impacto.

30. La Asamblea tal vez deseará también alentar al PNUMA a prestar apoyo técnico a los encargados de formular políticas para que elaboren políticas de productos coherentes y una metodología sólida para evaluar los posibles beneficios de las políticas de productos para el medio ambiente y otras dimensiones de la sostenibilidad.

31. La Asamblea tal vez deseará además tomar nota de los resultados de la labor del grupo de tareas sobre el fomento de la adopción de políticas basadas en la ciencia en materia de consumo y producción sostenibles y alentar al Panel Internacional de Recursos y a la red One Planet a que utilicen sistemáticamente el enfoque de cadena de valor en su labor, con el objetivo de fortalecer la conexión entre la ciencia de los recursos naturales y las medidas sobre el consumo y la producción sostenibles en relación con la Agenda 2030.

⁵ Como se describe en el reciente informe de la Iniciativa Financiera del PNUMA titulado “Financing Circularity: Demystifying Finance for Circular Economies” (La financiación de la circularidad: desmitificación de las finanzas para las economías circulares, <https://www.unepfi.org/publications/general-publications/financing-circularity/>).